

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

PROYECTOS PARLAMENTARIOS

LETRA: S

NUMERO: 87

AÑO: 2018

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: SOLA JAIS, Jorge Omar - Sdor por Departamento Belén;

Extracto: E/PROYECTO DE DECLARACION SOLICITANDO DECLARAR DE INTERES PARLAMENTARIO, EL CONGRESO NACIONAL DE SECRETARIOS DE SINDICATOS DE EMPLEADOS LEGISLATIVOS QUE SE REALIZARA EN LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, EL DIA 28 DE JUNIO/2018, EN LAS INSTALACIONES DEL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA..-

Fecha: 19 Junio 2018

Hora: 20:24:56.624611



San Fernando del Valle de Catamarca, 19 de junio de 2.018



Señores Miembros
De la Comisión de Labor Parlamentaria
Su Despacho.-

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de elevar para su inclusión en el temario de la próxima Sesión Ordinaria, proyecto de Declaración de Interés Parlamentario, el Congreso Nacional de Secretarios Generales de Sindicatos de Empleados Legislativos.

Sin otro particular, saludo a ustedes atentamente.-

Ing. JORGE OMAR SOLAJAIS
PRESIDENTE PROVISORIO
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA
CAMARA DE SENADORES
CATAMARCA




**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**

DECLARA

ARTICULO 1°.- DECLARAR de Interés Parlamentario, el Congreso Nacional de Secretarios De Sindicatos de Empleados Legislativos que se realizará en la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, el día 28 de junio del corriente año, en las instalaciones del Sindicato de Luz y Fuerza.

ARTICULO 2°.- DE forma.-



Eng. Jorge Solís Juárez
SENADOR PROVINCIAL



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 19 de junio de 2.018.

FUNDAMENTOS

Los representantes del Sindicato de Empleados Legislativos de Catamarca, han acercado a mi mesa de trabajo, una misiva informando la realización en nuestra Ciudad Capital, de un Congreso Nacional de Secretarios Generales de Sindicatos de Empleados Legislativos, el que se llevará a cabo en las instalaciones del Gremio Luz y Fuerza el día 28 de junio del corriente año.

Asimismo solicitan la declaración de interés del mencionado conclave, por considerarlo de suma importancia para las y los agentes legislativos/os, toda vez que en el mismo se abordaran temáticas como: los derechos de las/os trabajadoras/es legislativos/os y el rol que tienen los sindicatos en la vida institucional del parlamento y social de cada una/o de las/os trabajadoras/es.

Considero que la reunión en la que los empleados legislativos catamarqueños oficiaran de anfitriones, es muy importante y tengo la certeza que será fructífera en su deliberación y su transmisión de conocimientos. En esta etapa que está viviendo el país, la organización de los trabajadores legislativos es fundamental para el resguardo del sistema democrático y la jerarquización de los parlamentos. El involucramiento de los agentes legislativos en los procesos parlamentarios hace al fortalecimiento de la actividad parlamentaria, su rol ante la sociedad y su responsabilidad ante los otros Poderes de Gobierno.

Por lo expuesto, solicito a mis pares la sanción de la Declaración que se adjunta.

Ing. Jorge Solís Jais
SENADE